“CASOS Y CONTACTOS “. ESTUDIO Y SEGUIMIENTO. CIRCUITO BÁSICO. (MERS- CoV).

Actualizado 10 marzo 2015. Adaptado de Protocolo Nacional CCAES. Procedimiento MERS-COV, versión 11 de febrero 2015. (CNM: Centro Nacional de Microbiologia; DGSP: Direcció General de Salut Pública)

Detección de **CASO** en cualquier otro contexto

LLAMADA A 061

CONTACTO CON SÍNTOMAS. Si el contacto comienza con clínica de infección respiratoria aguda (fiebre o tos) en los 14 días posteriores a la última exposición:
· Autoaislamiento
· Contacto inmediato **con 061**
· Manejo como un contacto sintomático

Detección de **“CONTACTO ESTRECHO”**

CONTACTO ASINTOMÁTICO

Recibe del sistema las siguientes <u>INDICACIONES</u>:
-Autovigilancia 14 días tras la última exposición vigilando aparición de síntomas respiratorios.
-Indicación clara de período de vigilancia.
-Indicación de contacto **con 061** si aparecen síntomas comunicando que está en autovigilancia por indicación médica MERS-CoV.
-Indicación de –en el supuesto de aparecer síntomas y hasta recibir asistencia- mantenerse en aislamiento domiciliario y limitando el contacto con otras personas.

-Otras medidas:
-Recogida y notificación de datos epidemiológicos básicos.
-No se recomienda recogida de muestras de rutina.

-Verificación de cumplimiento de definición de “contacto sintomático” o de “caso”.
▪Aplicación de medidas de control de la infección en su ámbito.
▪Aviso de derivación / traslado al centro receptor.
▪Derivación / traslado a centro hospitalario.

Centro hospitalario receptor

▪Verificación cumplimiento definiciones vigentes.
▪Aplicación medidas de control de la infección en su ámbito.
▪Manejo clínico.
▪ Indicaciones de aislamiento.
▪Recogida y gestión de muestras en coordinación con laboratorio de su ámbito
▪Informes de situación a DGSP

▪Identificación de contactos (sanitarios y no sanitarios).
▪Difusión de indicaciones a contactos de àmbito sanitario.
▪Difusión de indicaciones a contactos no sanitarios en su ámbito.

▪Notificación de contactos

▪Notificación de caso

OTROS NIVELES ASISTENCIALES

Nota: Todos los documentos sobre circuitos, procedimientos y notificaciones pueden consultarse en www.epidemiologia.caib.es